

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21240 *ENASSTEC, S.L.
GESPROARQ MADRID, S.L.
GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA
E INGENIERÍA, S.L.
VALLES Y RIBOT 39, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 74/2009, seguidos a instancia de Francisco González Ginés contra Enasstec, Sociedad Limitada, Gesproarq Madrid, Sociedad Limitada, Gestión y Desarrollo de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Limitada, Valles y Ribot 39, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 9-4-2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Enasstec, Sociedad Limitada, Gesproarq Madrid, Sociedad Limitada, Gestión y Desarrollo de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Limitada, Valles y Ribot 39, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 4.301,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 4 de junio de 2010.- Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 7 de Madrid.

ID: A100046201-1